

Para el periodo 2018-2022

Afiliados de la Cámara de Comercio de Sincelejo eligieron Junta Directiva y Revisor Fiscal.



Con una participación del 45.51% de los comerciantes con estatus de afiliados de la Cámara de Comercio de Sincelejo se desarrollaron, durante este jueves 6 de diciembre, las elecciones de junta directiva y revisor fiscal, constituyéndose en el ejercicio democrático más relevante del sector empresarial colombiano para la gobernabilidad de las Cámaras de Comercio en el país.

Durante 8 horas, comerciantes afiliados que ostentaron como jurados, en 6 mesas de votación ubicadas 3 en Sincelejo y una por cada seccional en San Marcos, Corozal y Tolú fue elegida la siguiente Junta Directiva:

PRINCIPALES	SUPLENTE
INVERSIONES CONSTRUIR SAS EN REESTRUCTURACION	LABORATORIO DEL CARIBE SAS
ASAEI ANTONIO ARTETA ARANGO	HENRY VALENCIA ALZATE
MANUEL FRANCISCO PEREZ VILLADIEGO	LUIS ENRIQUE PEÑA PINTO
RAUL EDUARDO ESPINOSA OLIVER	IOV Y CIA S.A.S

En relación con la Revisoría Fiscal, de los tres aspirantes que presentaron sus propuestas y cumplieron con los requisitos de la invitación pública, el 92.99% de la votación la obtuvo el Contador Público Aniano Cantillo Avila con la suplencia del también contador, Aldemar José Salcedo Barbosa, la sociedad DSA SAS obtuvo el 5.09% y la sociedad KRESTON RM SA obtuvo el 0.6 % de la votación.

Se destaca que es la primera vez que en las 57 Cámaras de Comercio del país, se desarrollan estas elecciones bajo los criterios establecidos en la Ley 1727 de 2014 y sus decretos reglamentarios, por lo que fue altamente vigilada y supervisada por la Superintendencia de Industria y Comercio, SIC..

HERMAN GARCIA AMADOR
Presidente Ejecutivo